

fondo de unidad filosófica en medio de sus interminables digresiones, diremos que explicaba ser la naturaleza el conjunto de los seres y de las cosas. En ella había tres principios eternos y necesarios, el espacio, la materia y la inteligencia del mundo, siendo la función de esta última el movimiento. El espacio era eterno é inmóvil, y nunca se hallaba sin cuerpos, ó como dijo Descartes, en la naturaleza no hay vacío. La materia era también eterna, pero no inmutable ni inmutante, sino que pasaba de forma á forma mediante dos cualidades primordiales, el calor y la humedad. No podía concebirse ninguna porción de materia sin forma. Toda forma era esencialmente una é inmaterial, es decir, un alma, por lo que todos los cuerpos eran ántes animados; de lo contrario, no serían capaces de movimiento. Las almas particulares eran funciones del alma universal, ó alma del mundo. En ella estaban encerradas todas las formas de los seres como los números en la década; asemejábase á la luz del sol, que aunque es una é igual en la esencia, aparece á los ojos bajo infinita diversidad de imágenes.

Admitido este principio, no podía sustraerse al panteísmo, sino difiriendo la consecuencia ó apartándose de la opinión de la unidad de la inteligencia. El hombre era el órgano de esta inteligencia universal; no obstante la conciencia le imprimía un carácter distinto. Esto le enseñaba á distinguir el alma del cuerpo, y le demostraba, valiéndose de todos los argumentos de los filósofos antiguos, la inmortalidad del alma. Creía, sin embargo, que este dogma había acarreado tantos males como las guerras de religión.

Dejó escritas sus memorias, notables por la franqueza con que nos presenta su corazón, y la pintura que hace del hombre del siglo XVI en medio de la doctrina cabalística que tan poéticamente disponía el mundo. Jugador, y por tanto desarreglado, cometió algunas bajezas; tuvo un hijo que fué envenenado por su mujer, á quien por este delito ahorcaron: creyó reprimir al segundo haciéndole cortar una oreja. Durante su vida llena de amarguras, impugnó la magia y la astrología, y sin embargo las ejerció; era inconstante, envidioso, lascivo, maldiciente, descuidado, de lo que acusaba á la estrella que presidió á su nacimiento; había, pues, que tener presente la estrella hasta para medicarse, y era infalible el resultado de una plegaria á la Virgen hecha el 1.º de abril á las ocho de la mañana. Apenas cada mil años nacia un médico que pudiera igualarle; y por esto no vaciló en ensalzar sus curas y su habilidad en las polémicas. Unas veces se burlaba de la quiromancia, de los maleficios, de la magia y de la química, y creía que los fantasmas eran hijos de la imaginación desordenada; pero otras creía que los incubos podían engendrar, y que las brujas decían verdad en sus declaraciones; dió reglas precisas sobre la quiromancia, y aseguró que existía en Salamanca una cátedra de nigro-

mancia. En cuanto á él, era objeto de una predilección especial del Cielo; sabía mas lenguas que las que había aprendido; Dios le hablaba en sueños, pero mas frecuentemente un genio familiar herencia de su padre (1); podía en un éxtasis trasportarse de un lugar á otro segun su voluntad, oía á los ausentes, y predecía lo porvenir. El placer, segun él, era la cesación del dolor, y el mal pudiera ser placer si no nos enseñáran á esquivarlo; de modo que para él era una necesidad padecer ó hacer padecer, atormentaba á los demas, se azotaba á sí mismo, se mordía los labios, y se pellizcaba. Su física estaba fundada en la simpatía general entre los cuerpos celestes y las partes del cuerpo humano.

Ocupa sin embargo un buen lugar en la ciencia por lo sutil de sus argucias y opiniones, y por mas de un descubrimiento, entre otros el de la fórmula *cardánica* y el de la posibilidad de educar á los sordo-mudos.

Juan Bautista De la Porta, de Nápoles, instituyó en su propia casa una academia de secretos, en la que no se admitía á nadie que no hubiese hallado algun remedio ó hecho alguna máquina nueva. En su *Magia natural* expone todos los sueños teosóficos, y sostiene que los cuerpos toman las formas sustanciales de las inteligencias, emanaciones de la Divinidad; nos supone un espíritu mundano que engendra nuestras almas, y nos hace capaces de la magia por la influencia que ejercen los astros sobre el cuerpo humano. No es, pues, de extrañar la acusación de magia que cayó sobre él, por lo que fué llamado á Roma para disculparse. Sin embargo, desenmascaró el arte de que algunos se servían para producir efectos tenidos por sobrenaturales, demostrando que el unguento de que se servían las brujas, no era otra cosa que un compuesto de acónito y belladona que naturalmente excitan la fantasía.

Ambrosio Paré di Luval, uno de los médicos franceses mas francos, sostuvo las operaciones diabólicas, tan difíciles de explicar como la acción del iman sobre el hierro; sostuvo tambien haber visto él mismo enfermedades diabólicas, como el famoso Juan Languio y Félix Platea, que ponía en manos de los exorcistas á los calépticos. Juan Carvin de Montalbano proclamó la necesidad de asociar la astrología á la medicina; intentó realizar este proyecto Jaime Millich, por lo que fué elogiado por Melancton, amigo de Juan Carione, astrólogo de corte, y autor de los pronósticos impresos. Por hechos semejantes alcanzó fama de profeta Miguel Nostradamus. En su libro *De occultis naturæ miraculis* Levino Lemnio, zelandes, reunió diferentes relaciones de hechos sobrenaturales explicando todos los fenómenos con la simpatía ó

(1) He aquí una de las opiniones de aquel tiempo. Marcilio Ficino dice en su obra *De vita*: « Es un axioma entre los platonicos, y al parecer muy comun entre los antiguos, que cada hombre está bajo la tutela de un demonio que ayuda á aquellos cuya custodia le está confiada. » Véase la nota II.

antipatía de los efluvios, por lo que la nuez moscada era mas eficaz en el hombre que en la mujer; los piojos nacían de la putrefacción; la corneja concebía con la vista ó absorbiendo lágrimas; el pez can pare por la boca; las heridas de un cadáver sangraban en presencia del agresor, y los demonios se servían de los humores de las personas melancólicas para engañarlas.

Con motivo de aparecer en Schweidnitz un niño con un diente de oro, el mundo de los sabios se puso en movimiento para explicar este fenómeno por medio de las constelaciones reinantes el 22 de diciembre de 1586, día de su nacimiento; los optimistas vieron en él un presagio de la edad de oro que para ellos debía empezar el día que el emperador arrojase á los Turcos de la Cristiandad y naciesen días venturosos, que no obstante serían los últimos del mundo, como tambien aquel diente sería el último; en tanto que los pesimistas preveían amarguras, en atención á que estaba á la izquierda de la mandíbula inferior.

¿Quién no conoce á Juan Budino, consejero del duque de Alençon, médico de Enrique III y famoso publicista francés? Sostuvo igualmente las influencias demoníacas, y combatió la cábala; y aunque aborreció la magia y reprobó á voz en grito á De la Porta creyó sin embargo en los endemoniados, en los incubos, en las transformaciones de los hombres en lobos, y criticó á Wiero porque no quería que se condenase á las brujas.

Basta para convencerse de lo que generalmente se creía con la astrología en los pronósticos y en los sueños, leer los escritores mas despreocupados. Pomponazzi, que había negado la inmortalidad del alma, sostuvo (*De incantationibus*) el influjo de los planetas como instrumentos de la Divinidad, y que á estos y no á los demonios se debía la facultad que algunos tenían para adivinar lo porvenir; el poder de la imaginación producía milagros que sin embargo solo eran efectos físicos; y segun los planetas bajo cuya influencia se nacia, podía el hombre conjurar el tiempo, convertirse en bestia, y hacer otras maravillas. Creyeron en la astrología Campanella y Fracastoro; Eduardo VI, rey de Inglaterra, mandó á Cardano que hiciese su horóscopo, y el arzobispo de San Andres, primado de Escocia, confió la cura de sus enfermedades á esta ciencia; Reuclin, uno de los mayores sabios de Alemania, ocupóse en hermanar las ideas cabalísticas con las pitagóricas; Francisco I tuvo por médico á Cornelio Agrippa, y se lo disputaron Carlos V, Enrique VIII y Margarita de Austria. La corte de Catalina de Médicis estaba llena de astrólogos; todas las damas tenían uno y le llamaban el marido; Enrique IV mandó tambien hacer el horóscopo de su hijo; Mazarino y Richelieu consultaban á Juan Morin; Tycho Brahe no se casó, porque su estrella predecía grandes amarguras á sus hijos. El excelente matemático Cavaliere con su *Rueda planetaria*, pretendió revelar lo que hacían

las estrellas en su esfera, y cómo influían en el mal y en el bien; Borelli escribió una defensa de la astrología para Cristina de Suecia; Stofler de Tubinga pronosticó que por la conjunción de los tres planetas superiores se repetiría el diluvio en 1554; Europa entera, pues, se preparó á buscar un abrigo contra tal calamidad, cuyo augurio hizo gran impresión en Carlos V, tanto mas cuanto Agustin Nifo le ratificó su infalibilidad. Otros varios parciales de aquellas ideas animaron á los sabios compiladores de los almanaques, anunciando ora una peste, ora la venida de los Turcos, ora un mal año; y como indicaban no solo la estación sino los días en que debían sangrarse, muchos morían primero que consentir se les sacase sangre en distinto día.

En suma, las gracias ocultas formaban la parte mas oscura de los conocimientos humanos; no había, pues, en las centurias de Nostradamus ni en otros tratados semejantes acontecimiento que no se predijera; Carlos VIII inspiró confianza en sus expediciones haciendo correr ántes una profecía en que se le auguraban insignes victorias. Considerada la naturaleza como una sucesión de prodigios, á la magia correspondía la explicación de todos los fenómenos; un niño enfermo, una mujer debilitada, una fortuna inesperada, los temporales, y sobre todo, las combustiones espontáneas, las ilusiones de óptica, las exaltaciones nerviosas, y ¿qué mas? hasta las enfermedades comunes, el mal de amor y de celos, todo se tenía por efecto sobrenatural; y para esclarecerlos y asegurarse de las causas que los producían, se recurría á pactos entre el hombre y el diablo, dándole aquel una carta firmada con su propia sangre, y escrita con el sacrosanto cáliz en la mano.

No necesitamos decir que existía la *sensatez*, y que algunas veces se atrevía á oponerse al *sentido comun*, sufriendo las persecuciones, y lo que es mas doloroso aun, el sarcasmo. Como del vulgo iliterato tomaron los sabios el fundamento de sus errores, el vulgo se apoyó en la opinión de los sabios para afirmarse en ellos, y de aquí nació aquella horrible dosis de locura pública, que llegó á presentar síntomas alarmantes.

La creencia en las brujas es uno de los muchos errores que la civilización moderna debe á la antigua. Cuentan (aunque no todos del mismo modo, porque esto sería conducir demasiado al error) que Lamia, reina bellísima y en extremo altiva, se enamoró de Júpiter y Juno, y en un arrebató de celos mató á sus hijos; Lamia, despechada, mandó hacer lo mismo con todos los que había en su reino; añaden que se quedó ciega, pero que conservaba un ojo en un bolsillo y (por concesión del divino amante) podía transformarse á su antojo. De aquí provenía que el nombre de Lamia se emplease para amedrentar á los niños (1), y la creencia vulgar en las

(1) Δια τούτο και τας τίθας φοβούσας τα βρέφη, καλέν επ' αυτοις την λαμίαν.
Escol. de Aristófanes en *Vesp.* v. 36.

Las brujas.

apariciones y trasformaciones de las mujeres iguales á ella, y como ella ansiosas de placer é inclinadas al infanticidio (1); en la antigüedad fueron varias mujeres acusadas como autoras de maleficios. Los Latinos decían que chupaban la sangre á los niños, ó les extenuaban dándoles el pecho; y por medio de los ajos (2) y ciertos conjuros (3) los curaban: añaden que despues se trasformaban en aves nocturnas, y que de aquí venia el nombre de *estrigas* (brujas) (4). En fin, ya hemos visto al hablar de Luciano y Apuleyo, cuánto se creía, á lo ménos vulgarmente, acerca de las magas tesalianas, la influencia de la luna y las trasformaciones. El Talmud, en el que al lado de tantos fragmentos de ciencia tradicional se encuentran tantos errores, habla de una Lilith, primera mujer de Adán, generadora de demonios y enemiga de los recién nacidos: para librarlos de su influencia, se trazaba en el aposento de la parturiente un triángulo con los nombres de Dios, Eva, Adán y las palabras *Huye, Lilith*. Creíase también, que apénas Herodías obtuvo la cabeza del Bautista, fué á besarla, pero al ir á hacerlo, la cabeza se retiró y alentó; Herodías desapareció, y desde entonces todas las noches se hacia visible.

Semejantes creencias, en las que se confunde el misticismo con la impiedad, lo horrible con lo ridículo, se perpetuaron al traves de la edad média, y de aquí que tanto abundan en las leyendas; los legisladores y los doctores las rechazaban, pero el vulgo no se desprendía ó no podia desprenderse de ellas, y en este estado las cosas, vinieron las ciencias ocultas á amalgamarse con ellas: los Septentrionales las ofrecieron sus brujas, valkirias, gnomos-oldos y espíritus elementales, y los Árabes sus hadas.

Brujas, hechiceras, encantadoras, ó como quieran llamárselas, *pirateaban*; se reunian en ciertos sitios (5) bajo la presidencia de Herodías ó Diana para bailar ó amar torpemente, y se trasformaban en lobos, gatos ú otros animales (6). No tardaron estas creencias en echar profundas raíces, y se procesó á las hechiceras,

(1) *Neu pransé Lamia vivum puerum extrahat alvo.*
HORACIO, Poet. 339.

(2) *Præterea si forte premit strix atra puellas,
Vivosa immulgens exertis ubera labris,
Allia præcepit Titini sententia necti.*
SERENO SAMONICO, c. 39.

Los pasajes antiguos que atestiguan la existencia de las artes mágicas son obra de Delrio; lib. II, c. 9 y *passim*.

(3) Estos dos versos que se conservan de Festo son incorrectísimos. Dacherly los corrige de esta manera:

Στρίγγ' ἀποπέμπειν νυκτινόπαν στρίγγα, Τ' ἄλαόν
Ωρην ἀνώνυμον, ὠκυπόρους ἐπὶ νῆας ἐλαύνειν.

Huye de la nocturna estriga, de la sucia estriga, ave de mal agüero, huye á las veloces naves.

(4) « Striges aves nocturnas, Græciæ στρίγγας appellant; a quo maleficus mulieribus nomen inditum est, quas volaticas etiam vocant. » Festo.

(5) En el Monte Tonal en Lombardia, en el Barco de Ferrara, en las llanuras de la Mirandola, en el Monte Paterno de Bolognia y al redor del nogal de Benevento, etc.

(6) En las Penitenciales de Bureardo, obispo anterior al siglo XI, de que se hace mención en la *Colección de los Cánones*, lib. 19, se habla mucho de magia: hé aquí las preguntas que debia el confesor dirigir al penitente: « Credidisti unquam vel

á las que, segun costumbre, se sometia á la prueba del agua fria, quedando absueltas las que no cesasen de nadar. A pocas sucederia lo contrario.

La impiedad y la lascivia eran el único objeto de estas reuniones; los sábados tenian espléndidos banquetes para insultar la abstinencia de aquel dia; los frailes bailaban en ellos; y hacíase en fin todo lo contrario de lo que la Iglesia manda, cuyos fueros mas sagrados se vilipendiaban. El contacto y la presencia de cualquier cosa sagrada redoblaba los sufrimientos de los endemoniados, cuya inteligencia brillaba de vez en cuando con mas viva luz, daban respuestas maravillosas, hablaban latin, hebreo, y veían los objetos lejanos y el porvenir.

En esto se apoyaba la esencia del exorcismo que en algunos casos era un verdadero tratamiento enérgico. En el que se conocia con el nombre de San Martin, debia el energumeno ayunar por espacio de cuarenta dias y cuarenta noches; la primera semana á solo agua bendita y pan duro, cocido bajo ceniza; las cinco siguientes podia beber vino y comer tocino, pero no embriagarse, absteniéndose de tencas y anguilas; solo se lavaba con agua bendita, no se le permitia matar ni ver matar, ni contaminarse la vista fijándola en los cadáveres, y finalmente, cuando veía al sacerdote que iba á exorcizarle, debia beber agenjos hasta vomitar (1).

En el siglo XVI cobró nuevo vigor la fe en la hechicería (2), y la creencia de que el hombre podia impetrar del diablo los culpables goces que no puede ó no se atreve á pedir á Dios. Pero si era tan fácil conseguirlo todo por medio de una alianza con un poder reprobado y maldonado, ¿por qué recurrían tan pocos á él? Se creía que habia muchos, particularmente mujeres, que formaban entre sí una especie de sociedad secreta, con sus jefes, y celebraban reuniones, consagradas á los placeres carnales y al deseo de venganza.

Fray Bernardo Rategno de Como, celoso inquisidor, dejó escrito un libro *De strigiis* (3),

» particeps fuisti illius perfidia, ut incantatores, et qui se dicunt tempestatum immissores esse, possint per incantationem demonum aut tempestates commovere, aut mentes hominum mutare? Si credidisti aut particeps fuisti, annum unum per legitimas ferias poniteas.

» Credidisti aut particeps fuisti illius credulitatis, ut aliqua femina sit, quæ per quædam maleficia et incantationes mentes hominum permutare possit, idest aut de odio in amorem, aut de amore in odium, aut bona hominum in fascinationibus suis damnare aut surripere possit? Si credidisti aut particeps fuisti, unum annum, etc.

» Credidisti ut aliqua femina sit, quæ hoc facere possit quod quædam à diavolo decepta se affirmant necessario et ex præcepto facere debere, idest cum demonum turba in similitudinem mulierum transformata, quam vulgaris stultitia holdam vocat, certis noctibus equitare debere super quasdam bestias, et in eorum se consortio numeratam esse? Si particeps fuisti illius credulitatis, annum, etc.»

(1) MARTENE, *De ant. Ecclesiæ ritibus*, t. II, p. 993.

(2) Bernardo de Como dijo, en 1584, que las brujas no subsistian « tempore quo compilatum fuit decretum per dominum Gratianum... Strigiarum secta pillulare cepit tantummodo a 150 annis citra, ut apparet ex processibus inquisitorum. »

(3) Forma parte de la *Lucerna inquisitorum hæreticæ pra-*

Exorcismo.

en que no solo muestra tener la certeza moral de su existencia, sino que se escandaliza de que haya quien la ponga en duda (1). Se llaman hechiceras (dice); se reúnen generalmente la noche del viérnes, reniegan en presencia del diablo, de la fe, del bautismo y de la Virgen; pisotean la cruz, prestan homenaje de fidelidad al diablo tocándole la mano con el dorso de su mano izquierda, y le dan cualquier prenda en señal de alianza. Al restituirse al baile de la buena compañía, hacen una reverencia al diablo, que asiste á sus conciliábulos en forma humana; y no se crea que van á ellos ilusoriamente, como pretenden sostener algunos ciegos del entendimiento, sino en cuerpo y alma, despiertos y dueños de sus sentidos; si el lugar de la reunión está próximo, á pié, si no, sobre las espaldas del diablo, que los abandona en mitad del camino en el que se encuentran aislados: todo esto consta á Italia entera por la espontánea confesion á los inquisidores. Finalmente, *para tapar la boca á sus adversarios*, aduce ejemplos propios, uno de ellos las declaraciones que recibió de personas de mucho crédito, en un proceso que instruyó en la Valtellina, de haber visto ellas mismas todo esto. Por otra parte, nadie habia en Como que ignorase lo acaecido en Mendrisio, cincuenta años ántes, á Lorenzo de Concorosso, podestá, y á Juan de Fossato, á quienes una vieja hechicera indujo á ir á la reunión, comprometiéndose á llevarlos ella misma, como lo hizo, y vieron la congregación; pero acercándose el diablo á ellos les hizo dar de palos (2).

Juan Bodino dice que en medio del aquelarre habia un macho cabrío negro, en torno del cual bailaban los congregados; le besaban despues debajo de la cola, aproximando una luz; le prendian fuego y se apoderaban de sus cenizas, de que se servían para hacer morir á los terneros, á los caballos, á las ovejas de los vecinos,

vitalis R. P. F. Bernardi comensis ordinis Prædicatorum ac inquisitoris egregii in qua summam continetur quidquid desideratur ad hujusce inquisitionis sanctum munus exequendum. Mediolani ap. Melios, 1566. Fué impreso por órden del R. P. inquisidor de Milan *ad laudem Dei*, y reimpresso otras varias veces y comentado por Francisco Pegna. Hé aquí algunas de sus reglas: « Pocos indicios bastan para presumir que uno es hereje: una seña leve (pág. 74) y también la sospecha ó la fama (p. 39). No es menester que los testigos estén acordes; basta que digan saber la infamia de oídas sin que se les precise á probarlo (p. 79); no importa que los testigos sean abominables ó criminales (p. 86). Esto hace quien quiere caminar con pié seguro: cuando alguno es difamado ó inspira sospechas de herejía, se le cita y examina: ¿confiesa? *bene quidem*; si no, póngasele en la cárcel (p. 3). Los abogados no presten ayuda ni consejo á los herejes: pueden, pues, procesarse sin que los abogados metan bulla. Nada de apelacion (p. 48); la confesion purga de todos sus vicios al proceso (p. 27); el inquisidor no está obligado á enseñar el proceso á la autoridad secular, pues solo debe darle su aprobacion (p. 60). No es vicioso el proceso aunque no se publique el nombre de los testigos, ni se dé copia de él al reo. »

(1) El célebre legista Pomponazzi, sostuvo que estos hechizos no podían ser obra del diablo, por lo que fué incluido en el Índice su libro *De incantationibus*.

(2) Citan también este hecho Bodino en el prefacio de la *Dæmonomania*, y Silvestre Priero, el primer opositor de Lutero en las *Milagrosas operaciones de las brujas y de los demonios*.

y hacer languidecer y morir también á los hombres: y que el diablo le decía á gritos: *Vengaos, ó moriréis. Quis ergo*, exclama Rata-gno, *dicere velit hoc in fantasia aut in somniis contigisse?* Y dicen que esto debe ser evidente, puesto que tantos han sido quemados con asentimiento de los mismos papas.

Verdaderamente este era un argumento de gran peso, porque la Inquisición, instituida contra los herejes, se levantó también contra los hechiceros, y Europa entera fué teatro de aquellas carnicerías legales, de que se envane-cian sus autores, como los héroes se envane-cen de sus sangrientas batallas. En Alemania, tan inclinada al misticismo, fué donde llegó al mas alto grado el temor de la hechicería: con este motivo fulminó una severísima bula Inocencio VIII en 1484, y comisionó á dos inquisidores Enrique Institore y Jacobo Sprenger, facultándoles para extirpar semejantes infamias por cuantos medios estuviesen á su alcance. Apoyados dichos inquisidores por Maximiliano I, se jactaron de haber condenado á muerte, en el espacio de cinco años y en la diócesis de Constanza, á cuarenta y ocho hechiceros; solo en el electorado de Tréveris, refiere Möhsen, fueron procesados en pocos años seis mil quinientas personas por delito de hechicería; en 1459 se asesinaron multitud de personas en Flandes; en Ginebra, en tres meses, se condenaron mas de quinientas, convictas (1); España y Francia también tomaron parte en este sangriento drama. Pedro Crespect dice que, en tiempo de Francisco I, habia en Francia cien mil hechiceros; pero Trescale, condenado en 1571, confesó al recibir su perdon que habia muchos mas. Nicolas Remy, profundo criminalista y gran jurisconsulto, consejero íntimo del duque de Lorena, se preciaba de haber hecho morir á novecientos procesados en quince años (2): dicen que Enrique IV llevó al fuego mas de seiscientos solo en la provincia de Labourd; doscientos en Silesia el año 1651; ciento cincuenta y ocho en 1627, y veintiocho en Würtzburgo, de los que catorce eran curas y cinco canónigos. En Italia, la diócesis de Como fué la que se distinguió en estos dias de amargas, pues su inquisidor quemó en 1485 cuarenta y cinco desventurados; y Bartolomé Spina asegura que cada año se procesaban mas de mil y se quemaban mas de ciento.

Ante un número tan respetable de procesos y víctimas, ¿qué mucho que el hombre se detenga horrorizado, preguntándose si todo aquello fué solo un tejido de falsedades y delirios, obra de los tribunales, sedientos de ensangrentarse en la pobre humanidad?

Que los delitos se multiplican con castigarlos, es un hecho irrecusable para los que se ocupan en estudiar las enfermedades del corazón hu-

(1) TARTAROTTI, lib. I.

(2) Llamaban al diablo *Maitre Persin*. DUMONT, *La justice criminelle des duchés de Lorraine et de Bar*. 1848.

mano. Qué á fuerza de oír hablar de una cosa se cae en la tentación de hacerla, está del mismo modo fuera de duda. La realidad de algunos fenómenos referidos acerca de la hechicería, tal vez no están léjos de explicarse por medio del magnetismo animal, arcano que debe estudiarse, pero no negarse. No hablamos de aquellos casos rarísimos que la medicina se ocupa en estudiar sin poder dar con las causas que los producen, sobre todo en las afecciones nerviosas, ni de aquellos isterismos que, como un día con las peregrinaciones, se curaban y resolvían entónces como enfermedades infernales. Todos convienen en la influencia que ejerce en los nervios ver á una persona atacada de ellos; pues bien, si la enfermedad se propagaba, atribuíase á hechizo. El hecho subsistía y estaba fuera de lo natural; á la ciencia y á las opiniones de la época incumbía averiguar sus causas, y á la jurisprudencia sus procedimientos.

Cuanto no habian perdido el juicio, proponian quizá remedios eficaces, pero no prudentes. Cuando un vampiro venia á chupar la sangre, la autoridad hacía quemar el cadáver y el mal cesaba, segun asegura Montaigne. Á una señora mantuana que dió en creerse maleficiada, la curó el médico Marcelo Donato haciendo poner entre sus excrementos clavos, plumas y agujas, para hacerla creer que lo habia arrojado del cuerpo. El hecho era indudable; pero la maleficiada no podia sospechar nada porque habia visto los objetos, y la historia de este fenómeno pasó á sus conocidos y de estos á los suyos.

Podian contribuir mucho á estos delirios las fumigaciones y las uncciones que, segun Porta y Cardano, se hacían con solano soporífero, beleño, opio, belladona, datura, estramonio, mandrágora y láudano. Segun las recetas de Agrippa, se producía la ilusion por medio de las yerbas de los espíritus como la linaza, sanguinaria, raíces de apio, cilantro y cicuta, y se disipaba con fugas de demonios como la asafétida, la simiente de perforata y el hipericon (1). Gassendi produjo el sueño en varios aldeanos, valiéndose de semejantes medios, y les prometió que durante él serian conducidos al aquelarre: una vez vueltos en sí refirieron las particularidades del congreso infernal. Médicos de gran fama sostenian la existencia de las enfermedades infernales, y entre ellos el ilustre Zacchia, que asegura que los dementos ó histéricos fueron tenidos por endemoniados; que las alteraciones gástricas hipocóndricas podian producir los mismos efectos; que David al parecer naturalmente curaba á Saul de su melancolia con los sonidos de su arpa, y del mismo modo concedía que el demonio se prevale de estas enfermedades para ensayar en los enfermos sus inicuas operaciones.

Bastaba la realidad de algunos hechos para

(1) Todos conocen los efectos recientemente descubiertos de las aspiraciones del éter sulfúrico. Davy padeció una locura temporal por haber aspirado el gas protóxido de azogue. Véase Jos. ENNEMOSER, *Gesch. der Magie*. Leipsig, 1844.

dar lugar á un proceso. Ya hemos visto cómo los leguleyos utilizaron su ingenio para resolverlos, introduciendo los procedimientos secretos; iniquidad con la que no hubo hombre de bien que no pudiera verse envuelto en ellos. Los hombres, y particularmente las mujeres, abandonadas al horror de la soledad y á la crueldad de sus jueces encallecidos con el espectáculo del dolor, que cifraban su gloria y quizá su ganancia en que los acusados se declarasen convictos, ¿cómo habian de salir incólumes de su poder? Muchos en la última persuasión de que de todos modos habian de morir, y en caso de salvarse caería sobre ellos un oprobio peor que la muerte, confesaban espontáneamente y la opinion quedaba satisfecha.

Los mismos jueces eran mas supersticiosos que los procesados: en sus constituciones estaba prescrito, que se introdujera á la hechicera en la sala de juicios vuelta de espaldas para poder verla ántes que ella á ellos (1); en otra se prescribía igualmente que si la paciente soportaba el olor del azufre, era indicio de que estaba endemoniada, y se la hacía desnudar y purgar por si llevaba sobre el cuerpo ó interiormente algun maleficio que la impidiese decir la verdad. No hubo código en que no se pensase la brujería; y la prueba de que los procesos urdidos por la Inquisicion fueron legales, es el haberlos impreso en sus códigos en vez de tenerlos ocultos (2). Por lo demas, ¿qué necesidad habia de

(1) Pero el poder de las brujas no alcanzaba á los inquisidores en ejercicio, pues « preguntadas mas de una vez brujas y hechiceros por qué no ensayaban su fatal influencia sobre los jueces é inquisidores, respondieron: que lo habian intentado, pero no conseguido. En los mismos términos se expresa fray Jerónimo Menghi en su *Compendio del arte exorcística*. (Venecia, Bertano, 1605, p. 446.) El mismo, sin embargo, advierte á los jueces que se precaban y no permitan que les toquen « y llevar consigo sal exorcisada, palmas, y yerbas benditas, como ruda y otras semejantes. » (p. 480.)

(2) De los muchos que existen solo transcribiré los siguientes:

EIMERICO, *Diretorio degli inquisitori*.

CES. CARENA, *De officio sancte inquisitionis*.

FRAY PEGNA, *Praxis inquisitorum*.

Flores commentariorum in directorium inquisitorum, collecti per FRA. ALOYSIUM BARIOLAM, mediol. Milan, 1610.

ELISEO MASSINI, *Sacro arsenale, ó practica dell' ufficio della santa Inquisizioni*, corregido y ampliado nuevamente. Boloña, 1665. Hablando de los magos, brujas y encantadores, contra quienes debe proceder el Santo Oficio, dice: Porque de semejante clase de personas están plagados muchos puntos de Italia y aun algunos fuera de ella: he aquí una de las razones por qué debe estarse alerta, y he aquí tambien el modo de conocer á los que hayan hecho pacto, explicita ó implicitamente, por sí ó valiéndose de otra persona, con el diablo

« Le han hecho los que tienen metidos (como ellos mismos dicen) á los demonios en anillos, espejos, medallas, redomas ó cosa parecida.

» Los que se le han vendido en cuerpo y alma, apostatando de la santa fe católica, ó jurado ser suyo ó escrito con su propia sangre.

» Los que concurren al baile (como suele decirse) al aquelarre.

» Los que malefician seres racionales ó irracionales, sacrificándolos al demonio.

» Los que le adoran explicita ó implicitamente, ofreciéndole sal, pan, alumbre ú otras cosas.

» Los que le invocan, piden gracia de rodillas, le encienden velas ú otras luces y le llaman ángel santo, ángel blanco ó ángel negro por su santidad ó palabras semejantes, sirviéndose para esto de personas vírgenes: ó los que hacen encantamientos en esta forma: cinco dedos pongo al muro, cinco diablos desconjuro, y otros semejantes.

ocultarlos, puesto que se obraba en ellos como en todos los tribunales y juicios (1)?

Bibliografía.

No tardó la existencia de los nocturnos congresos en ser objeto de discusiones. Con motivo de haber tomado parte en ellas Samuel Cassini, franciscano, para probar que el demonio no trasportaba efectivamente dichas mujeres, sino que producía en ellas un rapto de éxtasis, en el que creían volar y hallarse entre la multitud, Juan Dodone, dominico, sostuvo que una vez en tal estado, volaban realmente (2), cuya opinion defendieron espada en mano los Dominicos Juan Nider (3) y Nicolas Jaquerio (4), en obsequio á los procesos de su época; y lo mismo hicieron el canónigo lemosin Pedro Mamor (5), Enrique Institore y Jacobo Sprenger, autores del *Malleus maleficarum*, Bartolomé Spina, maestro del sacro palacio (6), Fray Silvestre Mozolini, llamado Priero, Pablo Grillandi, legista florentino que lo habia negado ántes (7), y hasta Juan Francisco Pico de la Mirandola (8), con

» Los que le piden cosas que él no puede hacer, como forzar la voluntad humana, ó saber cosas futuras, dependientes de nuestro libre albedrío.

» Los que en estos actos diabólicos se sirven de cosas sagradas, como sacramentos, ó la forma ó materia de estos, ú objetos sacramentales ó benditos, ó palabras de la Escritura.

» Los que ponen en los altares, en que debe celebrarse, habas, papel en blanco, imán ó cosas parecidas, con objeto de que sobre ellos se diga implíamente la santa misa.

» Los que tengan, escriban ó reciten oraciones no aprobadas, sino ántes bien reprobadas por la santa Iglesia; es decir: » Las que se reciten para hacerse amar deshonestamente como las oraciones de San Daniel, Santa Marta ó Santa Elena;

» Las que se rezan para saber cosas futuras ú ocultas, como ángel santo, ángel blanco, etc., ó las de dulce vírgen ú otras semejantes;

» Las que contengan nombres desconocidos, cuyo significado se ignora, con caractéres, círculos, triángulos, etc., las cuales se llevan consigo, ya para hacerse querer, ya para librarse de los enemigos, ya para no decir la verdad en el tormento.

» En este número figuran tambien los que tengan escritura de nigromancia ó hagan hacer encantos y ejeriten la astrología judiciaria en las acciones dependientes de la libre voluntad.

» Los que hacen (como se acostumbra á decir) martillos, y los que ponen ollas al fuego para producir pasiones ó impedir el acto matrimonial.

» Los que echan las habas, se miden el brazo á palmos, miran ó se hacen mirar en las manos para saber cosas futuras ó pasadas y otros sortilegios semejantes. »

(1) Cuando en 1762 tradujo Morellet el *Directorium inquisitorum*, Malesherbes le dijo: « Habéis creído reunir hechos extraordinarios, cuyos procedimientos os parecen inauditos.

» Ahora bien, sabed que la jurisprudencia de Emeric y de su inquisicion está enteramente tomada de nuestra jurisprudencia criminal. — Quedé confuso ante estas aseveraciones » (dice Morellet *Mémoires* I, 59), pero despues conocí que tenía razon. »

(2) FR. VITTORIA, *Prælect. theolog.* lib. II, de magia, c. 7.

(3) *Myrmecia bonorum, seu formicarum ad exemplum sapientiarum de formicis.* — De visionibus et revelationibus.

(4) *Flagellum hæreticorum fascinariorum.*

(5) *Flagellum maleficarum.*

(6) *De strigibus*, 1523, y cuatro apologías en 1525.

(7) *De sortilegiis.*

(8) *Strix sive de ludificatione demonum*, 1523. En la version italiana impresa en Venecia en 1536 « con el título *El libro llamado de la magia ó de las ilusiones del demonio*, fray Leandro de los Alberti dice en la dedicatoria que: « Con motivo de haberse descubierto el año pasado ese tan malvado maleficio é infame juego de la mujer en que se niega, blasfema y escarnece á Dios, se huella la santa Cruz, dulce refrigerio y seguro estandarte de los fieles Cristianos, y se hacen otras cosas en detrimento de nuestra santísima fe; y de resultas de haberse investigado, y conocido plenamente la verdad de todo y aun procedido jurídicamente por el sabio y celoso censor é

objeto de evitar el escándalo que producian tan continuos suplicios. Uno de los que mas asenoso daban á semejante hecho era el padre Jerónimo Menghi de Viadana, cuya obra es verdaderamente *delectable*, como su portada dice (1). El

inquisidor, fueron puestos por el mismo en manos de los jueces multitud de estos hombres maldecidos, á los que, conforme á lo que disponen las leyes, se hizo poner sobre un gran monton de leña y quemarlos en castigo de sus maldades y para escarmiento de los demas. En vista de que no se levantaba mano de los procedimientos para extirpar y desarraigar las zarzas de punzadora espina de entre la buena y odorifera yerba de los fieles Cristianos, dieron muchos en decir de mala manera que no era justo matar tan cruelmente á aquellos hombres, puesto que su delito no era tan grande que mereciese semejante desagravio; y ademas que lo que decían del citado baile era, ó por sobra de necedad y falta de juicio, ó por temor á los horribles martirios que les esperaban, porque no parecia verosímil que hubiera hombres capaces de inferir tantos vituperios é injurias á la hostia consagrada, ni á la cruz de Cristo ni á la santísima fe; y la prueba de esto era que muchos de ellos, despues de haberlas hecho, negaban sus declaraciones rotundamente, lo que á ser ciertas no harian. Otros añadian á estas razones otras varias para sustentar sus miserables propósitos. Llegaron estas murmuraciones á hallar eco en el pueblo, extendiéndose por momentos, y sabedor de ello el ilustre príncipe Juan Francisco, hombre ciertamente no ménos cristiano que sabio y literato, pero un tanto receloso, determinó averiguar la parte de verdad que pudiera haber de uno y otro lado, y valiéndose de ingeniosas investigaciones conocer su fundamento así como sus mas insignificantes detalles, ya interviniendo en los procesos, ya asistiendo á los interrogatorios á que sometía el inquisidor á los culpables, ya interrogándolos él mismo á solas y minuciosamente sobre sus artes, sobre sus abominables ritos, profanas costumbres, reprobadas maneras y operaciones diabólicas en que de continuo se ocupan; y no solamente á uno sino á muchos interrogó del mismo modo; y hallándolos conformes en los puntos de mayor importancia (pues en algunos parecían disentir de vez en cuando, ya por falta de memoria, ó ya porque el demonio con su malignidad les indujera al engaño y al fraude), es decir, hallándolos y convenciéndose de que se hallaban dominados por tantos vicios feos que no pueden oír los castos oídos del Cristiano sin grave molestia, á fuer de verdadero siervo de Jesucristo, y como hombre y sabio, se dispuso á publicar las ocultas perfidias del diablo, para hacer resplandecer en todas partes la perfecta verdad de la fe de Cristo, advertir que nos guardemos de los fraudes de nuestro antiguo enemigo, con objeto de que podamos perseguirle mejor en cualquier sitio; y escribió estos tres libros de la condenada, malévol y perversa escuela del demonio haciendo intervenir y discutir en ellos con tono festivo á dos agudísimos personajes que examinan á una bruja, cuya sentencia da un juez muy sabio, con tal orden dispuesto todo, con tal diversidad de doctrinas y tal gracejo que no puede el lector, una vez comenzada la obra, dejar de concluiría por los curiosos, raros é instructivos lances que la sazonan, que llega á tener por cierto y animado con la esperanza de hallar otros no ménos agradables.

En la nota I nos ocupamos de esta materia.

(1) *Compendio dell' arte esorcistica, e possibilità delle mirabili stupende operazioni delli demonj e de' malefici, con li rimedi opportuni alle infermità maleficiali... Opera non meno giovevole agli esorcisti, che dilettevole ai lettori, et a comune utilità posta in luce.* Venecia, 1605. « Abunda en hechos curiosos, sobre todo en operaciones de brujas que sería divertidísimo referir. » En tiempo que los señores Venecianos hacían cruelísima guerra al duque de Ferrara, y hallándose Don Alfonso de Aragón, duque de Calabria, é invicto capitán, en la gran ciudad de Milan, con otros muchos ilustrísimos señores, púsose á discusión entre ellos un punto referente á los espíritus en que se pensó y habló de diverso modo, alegando cada cual su opinion; el duque oyó á unos y otros y respondió de esta manera: « Sabed, señores, que es verdad y no ficcion humana » cuanto se dice de los demonios; » y contóles que estando él un día en Carrone, ciudad de Calabria, buscando algun pasatiempo y recreo, una vez terminados sus asuntos y ceremonias régias, le dijeron que habia una mujer poseída de espíritus inmundos. El duque, apénas lo supo, mandó que la condujeran á su presencia, lo que fué ejecutado al momento; comenzó el duque á hablarla, pero ella ni respondía ni se movía; estaba, en fin, como sin vida. Viendo esto el príncipe, recordó una cruz que, con ciertas reliquias, llevaba al pecho, que eran madera de la santa Cruz, un agnusdei bendito y cosas semejantes, regalo de Juan de Capistrano; se la quitó y la ató al